

Acta de la XXI Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, celebrada el día 20 de mayo del 2022.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 10:00 horas del día 20 de mayo del año 2022, a través de plataforma Zoom; se reunieron las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, DRA. MIREYA SCARONE ADARGA, Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres en representación del DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO, Gobernador del Estado de Sonora, presidente; LCDA. ZINIA EUNICE RIVERA GRACIA, Directora de Comunicación Social y Difusión Institucional de la Secretaría de Gobierno, en representación del DR. ÁLVARO BRACAMONTE SIERRA, Secretario de Gobierno, vicepresidente; M.A.P. CLAUDIA ESMERALDA NIEBLA QUIÑONEZ, Profesionalista Especializado, en representación del LIC. OMAR FRANCISCO DEL VALLE COLOSIO, Secretario de Hacienda; LCDA. SHEILA HERNANDEZ ALCARAZ, Directora General de la Unidad de Igualdad de Género, en representación del DR. AARÓN AURELIO GRAGEDA BUSTAMANTE, Secretario de Educación y Cultura; MTRO. SERGIO RENE ACOSTA CASTILLO, Secretario Técnico, en representación del DR. JOSÉ LUIS ALOMÍA ZEGARRA, Secretario de Salud Pública; LIC. JESÚS ALBERTO CAMBUSTÓN CARDENAS, Director Jurídico, en representación del ING. HERIBERTO MARCELO AGUILAR CASTILLO, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano; LCDA. KARLA MARIANA AZCONA CASTILLO, Directora de Proyectos Especiales de la Dirección General Jurídica, en representación del ING. ARMANDO VILLA ORDUÑO, Secretario de Economía; C.P. ALMA DELIA LIMÓN MORENO, Subdirectora de Infraestructura Social en representación de la MTRA. MARÍA WENDY BRICEÑO ZULOAGA, Secretaria de Desarrollo Social; LCDA. ZULEMA GUADALUPE BONEO SILVA, Directora General Unidad de Género y Vinculación, en representación de la LCDA. MARÍA DOLORES DEL RÍO SÁNCHEZ, Secretaria de Seguridad Pública; LCDA. CECILIA DEL ROCIO MARTÍNEZ CHÁVEZ, Coordinadora Técnica, en representación de la LCDA. REBECA VALENZUELA ÁLVAREZ, Directora General del Instituto Sonorense de la Juventud; LCDA. FLORINDA ESTHER DOMÍNGUEZ CHÁVEZ, Directora de Recursos Humanos del Sistema DIF Sonora, en representación de la LCDA. LORENIA IVETH VALLES SAMPEDRO, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; LCDA. XÓCHITL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Directora de Programa de Apoyo Financiero a la Capacitación del Servicio Nacional del Empleo, en representación de la MTRA OLGA ARMIDA GRIJALVA OTERO, Secretaria del Trabajo; LCDA. MONICA GUADALUPE LORETO RUÍZ, Responsable de Gestión Social, en representación de la LCDA. GRISELDA ILIAN LÓPEZ MARTÍNEZ, Coordinadora General de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas; M.D.R. MARÍA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA, Directora de Evaluación y Seguimiento Técnico, en representación de la DRA. MIREYA SCARONE ADARGA, Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres; LCDA. LUCÍA MARGARITA LOMELÍN LÓPEZ, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno; LCDA. MARÍA DEL REFUGIO LÓPEZ CAMPA, Titular del Órgano Interno de

Control del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. JAVIER ARMANDO GONZÁLEZ NEMER, Comisario Público Oficial; C. GUADALUPE IVONE DUARTE VALENZUELA, Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. MARÍA ELENA BARRERAS MENDÍVIL, Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. GUADALUPE ADELA GRACIA BENITEZ, Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. FITZIA GUADALUPE ROLDÁN RAMÍREZ, Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. SANAE MERCEDES HINOJOSA TAOMORI, Integrante del Consejo social del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. INÉS GUADALUPE MARTÍNEZ DE CASTRO NAVARRETE, Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. IRMA LAURA MURILLO LOZOYA, Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. GEORGINA HERNANDEZ TRUJILLO, Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. BALVANERA CONTRERAS LÓPEZ, Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. IRMA HILDA CAMBUSTÓN ESPINOZA, Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres; así como la LCDA. BEATRIZ ARMIDA JUÁREZ MUNGUÍA, Subdirectora de Contabilidad y Presupuesto, LICDA. MARÍA FERNANDA NEGRETE MORALES, Directora de Derechos, y C.P. ANA LUISA ROMO SÁNCHEZ, Coordinadora de Contabilidad de este mismo Instituto; y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación de Quórum Legal por parte de la Comisaría Pública.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura y Aprobación del Acta No. XX relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres.
- V. Informe de la Coordinadora Ejecutiva.
 1. Informe de actividades, correspondiente al período de Enero a Marzo de 2022.
 2. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores.
 3. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, Primer Trimestre 2022.
 4. Informe del estado que guarda el sistema de control Interno Institucional de Enero a Marzo de 2022.
 5. Se presentan Estados Financieros al 31 de Marzo de 2022 de acuerdo a lo que marca

el Reglamento interior ISM Art 53 Fracción II se presenta la información del ejercicio 2022, Primer informe trimestral 2022.

Durante el primer Trimestre se devolvió recurso a Tesorería de la Federación, por concepto de remanentes de los convenios federales del ejercicio 2021, Paimef, Fobam, Conavim M1 y M4 afectando Resultado de Ejercicios anteriores correspondiente a 2021, por un importe de \$3,966,550.77. Anexo V.5 se desglosa el importe.

6. Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 31 de Marzo de 2022.

7. Sesiones del Comité de Adquisiciones celebradas durante el I trimestre 2022.

8. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 31 de Marzo de 2022.

9. Relación de contratos celebrados durante el I trimestre 2022.

VI. Informe de la Comisaria Pública.

VII. Lectura, Discusión y, en su caso aprobación de asuntos.

1. Discusión y, en su caso autorización de las adecuaciones presupuestales de Enero a Marzo de 2022 y autorizaciones de transferencias 2021. Anexo VII.1

2. Discusión y en su caso autorización de la cuenta pública 2021 presentada el pasado 2 de marzo de 2022 ante Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora. Anexo VII.2

3. Discusión y, en su caso autorización de movimientos de altas, bajas y cambios de personal. Anexo VII.3

4. Discusión, y en su caso autorización de pago de estímulos al personal. Anexo VII.4

5. Discusión y en su caso autorización del Tabulador de Sueldos 2022. Anexo VII.5

6. Discusión y en su caso autorización de transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM de enero a marzo de 2022. Anexo VII.6

7. Discusión y, en su caso autorización, de la rectificación de importe en los bienes dados de baja y donados al DIF, por un importe de \$3,270 autorizados en la anterior Junta de Gobierno XXI del 15 de febrero de 2022. En Anexo VII.7 se integra la diferencia.

8. Discusión y, en su caso autorización, de la actualización del Programa Integral de capacitación y formación profesional con Perspectiva de Género, así como su publicación en el Boletín Oficial. Anexo VII.8

9. Discusión y, en su caso autorización, revocación del poder a la ciudadana directora de derechos anterior y autorización para que la actual titular de la Dirección de Derechos del Instituto Sonorense de las Mujeres ejerza por delegación de la coordinadora ejecutiva como apoderada legal.

VIII. Asuntos Generales.

1. Estatus Pasivos, Se presenta cuadro informativo. Anexo VIII.1
2. Convocatoria abierta para la renovación de los Consejos Consultivo y Social del Instituto Sonorense de las Mujeres del Estado de Sonora. Anexo VIII.2

IX. Resumen de acuerdos aprobados

X. Clausura.

I. Lista de Asistencia

La Lcda. Lucia Margarita Lomelín López en su carácter de Secretaria Técnica da la bienvenida a la Sesión, e informa que la lista de asistencia se encuentra en el chat de la sesión.

II. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario Público

Dando continuidad a la orden del día, se concede el uso de la voz al **LIC. JAVIER ARMANDO GONZALEZ NEMER**, Comisario Público Ciudadano Oficial de la Secretaría de la Contraloría General, quien procede a pasar lista y declarar que se cuenta con Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión.

La Lcda. Lucia Margarita Lomelín López en su carácter de Secretaria Técnica, cede el uso de la voz a la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres, **DRA. MIREYA SCARONE ADARGA**, en representación del **DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO**, Gobernador del Estado de Sonora, Presidente de la Junta de Gobierno, declarando formal y legalmente instalada la XXI Sesión Ordinaria, por lo que todos y cada uno de los acuerdos tomados en la presente son válidos.

III. Lectura y aprobación del Orden del Día

Una vez formal y legalmente instalada la XXI Sesión Ordinaria, toma la palabra la Directora de Programas Sociales y Secretaria Técnica Lucia Margarita Lomelín López, quien da lectura al orden del día y solicita se apruebe su modificación en el punto VII.7.

ACUERDO III.1/XXI-2022. La H. Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad el Orden del día con su modificación.

Toma la palabra la Lcda. Lucia Margarita Lomelín López quien solicita antes de continuar con el

Orden del Día, autorización para la presencia y participación de la Licda. Beatriz Armida Juárez Munguía, Subdirectora de Contabilidad y Presupuesto, C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad, y Licda. Ma. Fernanda Negrete Morales, Directora de Derechos, a fin de desahogar los temas a tratar en el Orden del Día. (con base en el Artículo XIV Del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal), siendo esto aprobado por unanimidad

ACUERDO III.2/XXI-2022. La H. Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la presencia de la Licda. Beatriz Armida Juárez Munguía, Subdirectora de Contabilidad y Presupuesto, C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad, y Licda. Ma. Fernanda Negrete Morales, Directora de Derechos.

IV. Lectura y Aprobación del Acta No. XX relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres

La Licda. Lucía Margarita Lomelín López, solicita permiso para dispensar la lectura y aprobar el Acta No. XX relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, y sus Anexos, dado que, con anticipación, toda vez que esta se envió con anterioridad. siendo esta aprobada por unanimidad.

ACUERDO IV.1/XXI-2022 Se acuerda por Unanimidad, dispensar la lectura del Acta No. XX relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, y aprobar con contenido del Acta y sus Anexos.

V. Informe de la Coordinadora Ejecutiva;

1. Informe de actividades, correspondiente al período de enero a marzo del 2022;
Acto seguido, toma la palabra, la M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista, Directora de Evaluación y Seguimiento Técnico, en representación de la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres, **DRA. MIREYA SCARONE ADARGA**, quien ofrece un saludo y procede a rendir el informe de actividades efectuadas en el periodo de enero a marzo del 2022; del cual se anexó un ejemplar en la carpeta electrónica de trabajo, exponiéndose un recuento de las acciones realizadas en los distintos programas en favor de las mujeres del Estado de Sonora, mismos que a continuación se detallan en Anexos, "Informe de actividades de la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres comprendido de enero a marzo 2022"

2. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores;

A continuación la Lcda. Lucia Margarita Lomelín López, cede el uso de la palabra a la **C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad**, quien abordó en la reunión los temas relativos al cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión anterior en relación al avance de los acuerdos aprobados, los cuales se adjuntaron en la carpeta electrónica de trabajo, mismos que a continuación se detallan en los Anexos, "Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores".

3. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, I trimestre de 2022;

La **M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista**, Directora de Evaluación y Seguimiento Técnico, presenta el cumplimiento del Primer Trimestre del 2022 del Programa Operativo Anual, mismos que se detallan en los Anexos.

4. Informe del estado que guarda el sistema de control Interno Institucional de enero a marzo de 2022

Lcda. Lucia Margarita Lomelín López cede el uso de la Voz a la **M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista**, Directora de Evaluación y Seguimiento Técnico, quien presenta el Informe del avance del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) durante el Primer trimestre del año, mismos que se detallan en los Anexos.

5. Se presentan Estados Financieros al 31 de marzo de 2022 de acuerdo con lo que marca el Reglamento interior ISM Art 53 Fracc. II se presenta la información del ejercicio 2022.

La Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, cede el uso de la voz a la C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad quien presentará los estados financieros de acuerdo con el reglamento interior ISM Art. 53, Fracc. II, al 31 de marzo de 2022.

6. Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 31 de diciembre de 2021;

Continúa la C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad, mencionando el avance presupuestal del Recurso Estatal y Federal, incluyendo los remanentes de recurso federal reintegrados a Tesorería de la Federación con afectación a resultado del ejercicio anterior (2021), comprendiendo ingresos y egresos por partida al 31 de marzo del 2022,

mostrando en la pantalla y explicando los documentos enviados anteriormente sobre este tema. **ANEXO V.6 Se incluye la información financiera.**

7. Sesiones del Comité de adquisiciones celebradas durante el I Trimestre 2022

Licda. Beatriz Armida Juárez Munguía, Subdirectora de Contabilidad y Presupuesto, presento el Acta de la primera sesión ordinaria del año, en la que además de la reinstalación del Comité, se vieron temas relativos al gasto con recurso estatal.

8. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 31 de marzo del 2022

Continua la Licda. Beatriz Armida Juárez Munguía, Subdirectora de Contabilidad y Presupuesto, presenta el Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 31 de marzo del 2022, mostrando un archivo del presupuesto autorizado y su ampliación, desglosado por capitulo y partida, así como su estatus. **Información en anexo V.8**

9. Relación de contratos celebrados durante el I trimestre 2022

Menciona la Licda. Beatriz Armida Juárez Munguía, Subdirectora de Contabilidad y Presupuesto que durante el primer trimestre hubo 4 contratos celebrados por arrendamientos y una adquisición, con recurso estatal. **Información en anexo V.9**

Antes de pasar a la votación la Licda. Inés Guadalupe Martínez de Castro Navarrete pregunta la razón por la que ese devolvieron los tres millones y no se negocio para ejecutarlo en este año, y para cuando esperamos llegue este año. Lucía explica que debido a la Regla de Operación de CONAVIM no se podía ejecutar el presupuesto del ejercicio fiscal 2021 durante el 2022, y que, debido a la llegada tardía del recurso, los tiempos y procedimientos administrativos no permitían su ejecución de manera adecuada y transparente, estando en contacto con el área responsable del subsidio para darle a conocer la situación, y que fueron quienes aseguraron que no habría penalización por regresarlo. Para este ejercicio fiscal ya se encuentra aprobado el recurso de CONAVIM, actualmente se está en el proceso para recibirlo.

ACUERDO V/XXI-2022: La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad, el Informe de la Coordinadora Ejecutiva, compuesto por: Informe de actividades, correspondiente al Informe de actividades, correspondiente al período de Enero a Marzo de 2022; Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores; Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, Primer Trimestre 2022; Informe del estado que guarda el sistema de control Interno Institucional

de Enero a Marzo de 2022; Se presentan Estados Financieros al 31 de Marzo de 2022 de acuerdo a lo que marca el Reglamento interior ISM Art 53 Fracción II se presenta la información del ejercicio 2022, Primer informe trimestral 2022. Durante el primer Trimestre se devolvió recurso a Tesorería de la Federación, por concepto de remanentes de los convenios federales del ejercicio 2021, Paimef, Fobam, Conavim, M1 y M4 afectando Resultado de Ejercicios anteriores correspondiente a 2022, por un importe de \$3,966,550.77. Anexo V.5 se desglosa el importe; Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 31 de Marzo de 2022; Sesiones del Comité de Adquisiciones celebradas durante el I trimestre 2022; Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 31 de Marzo de 2022; y Relación de contratos celebrados durante el I trimestre 2022.

VI. Informe del Comisario Público;

La Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, cede el uso de la voz al **Lic. Javier Armando González Nemer**, Comisario Público Ciudadano Oficial de la Secretaría de la Contraloría General, quien dará informe de las acciones que se realizaron.

En cumplimiento al art. 57 y 58, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, y el art. 26 para el reglamento de la celebración de sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública para Estatal, se presenta informe sobre los rubros a que se refiere el marco de actuación, puntualizando los resultados de los aspectos más significativos que son sujetos a vigilancia y evaluación.

1. Seguimiento de Observaciones del ISAF

Según los informes del ISAF, se cuenta en el 2020 una observación de la auditoria financiera parcialmente solventada, y sin observaciones pendientes de solventar en el 2021.

2. Seguimiento a la calificación al Portal de Transparencia

En la evaluación realizada al cuarto trimestre del 2021 por la unidad de asuntos jurídicos y normatividad de la Secretaría de la Contraloría General, se tuvo una calificación de 86.92%, y en lo que respecta a la Ley de transparencia y protección de datos personales se obtuvo un 89.55%

La Lcda. Lucia Margarita Lomelín López toma de nuevo la palabra. Se les pide levantar la mano a quienes se den por enterados del informe presentado por el Lic. Javier Armando González Nemer, Comisario Público Ciudadano Oficial de la Secretaría de la Contraloría General y quedando por unanimidad.

ACUERDO VI/XXI-2022. La H. Junta de Gobierno, toma nota de conocimiento del Informe

del Comisario Público Ciudadano.

VII. Lectura, Discusión y, en su caso aprobación de asuntos.

1. Discusión y, en su caso autorización de las adecuaciones presupuestales de Enero a Marzo de 2022 y autorizaciones de transferencias 2021. Anexo VII.1

La **Lcda. Beatriz Armida Juárez Munguía**, Subdirectora de Contabilidad y Presupuesto, presenta para la discusión y, en su caso autorización de las adecuaciones presupuestales y transferencias de un capítulo a otro de enero a marzo de 2022, y las transferencias del 2021 sin que esto afectara las metas y el presupuesto. **previamente informados a la Secretaria de Hacienda.**

La Lcda. Lucia Margarita Lomelín López toma de nuevo la palabra. Se les pide levantar la mano a quienes aprueben este punto, y el voto queda por unanimidad.

ACUERDO VII.1/XXI-2022. La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad las adecuaciones presupuestales de Enero a Marzo de 2022 y autorizaciones de transferencias 2021. Anexo VII.1

2. Discusión y en su caso autorización de la cuenta pública 2021 presentada el pasado 2 de marzo de 2022 ante Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora. Anexo VII.2

La C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad presenta para su discusión y, en su caso autorización la cuenta pública 2021 presentada el pasado 2 de marzo de 2022 ante Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, siendo esta igual que la presentada al IV trimestre en la sesión de la Junta de Gobierno anterior, siendo este aprobado por Unanimidad.

ACUERDO VII.2/XXI-2022. La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad la cuenta pública 2021 presentada el pasado 2 de marzo de 2022 ante Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora. Anexo VII.2

3. Discusión y, en su caso autorización de movimientos de altas, bajas y cambios de personal. Anexo VII.3

La **L.C.P Beatriz Armida Juárez Munguía**, subdirectora de Contabilidad y Presupuesto presenta para su discusión y, en su caso autorización los movimientos de altas, bajas y cambios de personal, adjuntas en el correo que contiene la carpeta electrónica de trabajo,

siendo este aprobado por Unanimidad.

ACUERDO VII.3/XXI-2022 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad los movimientos de altas y bajas de personal, mismos que se detallan en ANEXO VII.

4. Discusión, y en su caso autorización de pago de estímulos al personal. Anexo VII.4

La **L.C.P Beatriz Armida Juárez Munguía**, Subdirectora de Contabilidad y Presupuesto presenta para su discusión y, en su caso autorización del pago de estímulos al personal, adjunto en el anexo VII.4, siendo este aprobado por Unanimidad.

ACUERDO VII.4/XXI-2022 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad, el pago de estímulos al personal, mismos que se detallan en ANEXO VII.4

5. Discusión y en su caso autorización del Tabulador de Sueldos 2022. Anexo VII.5

La **L.C.P Beatriz Armida Juárez Munguía**, Subdirectora de Contabilidad y Presupuesto presenta para su discusión y, en su caso autorización del Tabulador de Sueldos 2022, mencionando que en la junta pasada se solicitó la aprobación del tabulador 2021 por no contar aun con el del presente año, siendo este aprobado por Unanimidad. Anexo VII.5

ACUERDO VII.5/XXI-2022 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad Tabulador de Sueldos 2022. Anexo VII.5

6. Discusión y en su caso autorización de transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM de enero a marzo de 2022. Anexo VII.6

La **C.P. Ana Luisa Romo Sánchez**, Coordinadora de Contabilidad presenta para su discusión y, en su caso autorización de transferencias entre programas y unidades administrativas de enero a marzo de 2022 del ISM. **Información en anexo VII.6**

Añade que en la carpeta electrónica incluye cada una de las partidas a las que se les hizo el movimiento y cada una de las unidades administrativas en las que se movieron estas adecuaciones presupuestales, las cuales son autorizadas por cada director de área sin que esto impacte en las metas de cada una de ellas.

La Lcda. Lucia Margarita Lomelín López pide que levanten la mano en señal de autorización a las transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM presentado por la **C.P. Ana Luisa Romo Sánchez**, y el voto queda por unanimidad.

ACUERDO VII.6/XXI-2022 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad, las transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM de enero a marzo de 2022, mismos que se detallan en ANEXO VII.6

7. Discusión y, en su caso autorización, de la rectificación de importe en los bienes dados de baja y donados al DIF, por un importe de \$3,270 autorizados en la anterior Junta de Gobierno XXI del 15 de febrero de 2022. En Anexo VII.7 se integra la diferencia.

La C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad presenta para su discusión y, en su caso autorización de la rectificación de importe en los bienes dados de baja y donados al DIF, por un importe de \$3,270 autorizados en la anterior Junta de Gobierno XXI del 15 de febrero de 2022, que consiste en el monto de dos sillas, siendo este punto aprobado por unanimidad.

ACUERDO VII.7/XXI-2022 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad la rectificación de importe en los bienes dados de baja y donados al DIF, por un importe de \$3,270 autorizados en la anterior Junta de Gobierno XXI del 15 de febrero de 2022. En Anexo VII.7 se integra la diferencia.

8. Discusión y, en su caso autorización, de la actualización del Programa Integral de capacitación y formación profesional con Perspectiva de Género, así como su publicación en el Boletín Oficial. Anexo VII.8

La Lcda. Lucia Margarita Lomelín López, Directora de Programas Sociales presenta para su discusión y en su caso autorización la actualización del Programa Integral de capacitación y formación profesional con Perspectiva de Género, así como su publicación en el Boletín Oficial, siendo este aprobado por Unanimidad.

Se le cede el uso de la voz a la Dra. Mireya Scarone Adarga, que reafirma el compromiso y la importancia de realizar el diagnóstico que respalden las acciones de capacitación, y que forma parte de las acciones en el Marco de la declaratoria de la Alerta por Violencia de Género contra las Mujeres.

ACUERDO VII.8/XXI-2022 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad la actualización del Programa Integral de capacitación y formación profesional con Perspectiva de Género, así como su publicación en el Boletín Oficial. Anexo VII.8

9. Discusión y, en su caso autorización, revocación del poder a la ciudadana directora de derechos anterior y autorización para que la actual titular de la Dirección de Derechos del Instituto Sonorense de las Mujeres ejerza por delegación de la coordinadora

ejecutiva como apoderada legal

La **Lcda. Ma. Fernanda Negrete Morales**, Directora de Derechos presento para su discusión y, en su caso autorización, revocación del poder a la ciudadana directora de derechos anterior y autorización para que la actual titular de la Dirección de Derechos del Instituto Sonorense de las Mujeres ejerza por delegación de la coordinadora ejecutiva como apoderada legal, siendo este punto aprobado por unanimidad.

ACUERDO VII.9/XXI-2022 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad la revocación del poder a la ciudadana directora de derechos anterior y autorización para que la actual titular de la Dirección de Derechos del Instituto Sonorense de las Mujeres ejerza por delegación de la coordinadora ejecutiva como apoderada legal

VIII. Asuntos Generales

1. Estatus Pasivos, Se presenta cuadro informativo. Anexo VIII.1

La **C.P. Ana Luisa Romo Sánchez**, Coordinadora de Contabilidad menciona que en cada junta de Gobierno se ha informado en relación con el estatus de pasivos, explicando puntualmente cada uno de ellos, siendo los de mayor relevancia los relacionados con Comunicación Social y del ISSSTESON.

La **Lcda. Lucia Margarita Lomelín López** pide que sean levantadas las manos de los que están por enterados del estatus de pasivos que tiene el Instituto Sonorense de las Mujeres.

ACUERDO VIII.1/XXI-2022 La Junta de Gobierno se da por enterada del Estatus de Pasivos.

2. Convocatoria abierta para la renovación de los Consejos Consultivo y Social del Instituto Sonorense de las Mujeres del Estado de Sonora. Anexo VIII.2

La **Lcda. Ma. Fernanda Negrete Morales**, Directora de Derechos, informo a Integrantes de la Junta de Gobierno la publicación de Convocatoria abierta para la renovación de los Consejos Consultivo y Social del Instituto Sonorense de las Mujeres del Estado de Sonora. Anexo VIII.2

La Lcda. Lucia Margarita Lomelín López pide que sean levantadas las manos de los que están por enterados del estatus de pasivos que tiene el Instituto Sonorense de las Mujeres.

ACUERDO VIII.1/XXI-2022 La Junta de Gobierno se da por enterada de la publicación de la Convocatoria abierta para la renovación de los Consejos Consultivo y Social del Instituto Sonorense de las Mujeres del Estado de Sonora. Anexo VIII.2

IX. Resumen de acuerdos aprobados

ACUERDO III.1/XXI-2022. La H. Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad el Orden del día con su modificación.

ACUERDO III.2/XXI-2022. La H. Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la presencia de la Licda. Beatriz Armida Juárez Munguía, Subdirectora de Contabilidad y Presupuesto, C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad, y Lcda. Ma. Fernanda Negrete Morales, Directora de Derechos.

ACUERDO IV.1/XXI-2022 Se acuerda por Unanimidad, dispensar la lectura del Acta No. XX relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, y aprobar con contenido del Acta y sus Anexos.

ACUERDO V/XXI-2022: La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad, el Informe de la Coordinadora Ejecutiva, compuesto por: Informe de actividades, correspondiente al Informe de actividades, correspondiente al período de Enero a Marzo de 2022; Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores; Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, Primer Trimestre 2022; Informe del estado que guarda el sistema de control Interno Institucional de Enero a Marzo de 2022; Se presentan Estados Financieros al 31 de Marzo de 2022 de acuerdo a lo que marca el Reglamento interior ISM Art 53 Fracción II se presenta la información del ejercicio 2022, Primer informe trimestral 2022. Durante el primer Trimestre se devolvió recurso a Tesorería de la Federación, por concepto de remanentes de los convenios federales del ejercicio 2021, Paimef, Fobam, Conavim, M1 y M4 afectando Resultado de Ejercicios anteriores correspondiente a 2022, por un importe de \$3,966,550.77. Anexo V.5 se desglosa el importe; Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 31 de Marzo de 2022; Sesiones del Comité de Adquisiciones celebradas durante el I trimestre 2022; Avance en la ejecución del

Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 31 de Marzo de 2022; y Relación de contratos celebrados durante el I trimestre 2022.

ACUERDO VI/XXI-2022. La H. Junta de Gobierno, toma nota de conocimiento del Informe del Comisario Público Ciudadano.

ACUERDO VII.1/XXI-2022. La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad las adecuaciones presupuestales de Enero a Marzo de 2022 y autorizaciones de transferencias 2021. Anexo VII.1

ACUERDO VII.2/XXI-2022. La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad la cuenta pública 2021 presentada el pasado 2 de marzo de 2022 ante Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora. Anexo VII.2

ACUERDO VII.3/XXI-2022 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad los movimientos de altas y bajas de personal, mismos que se detallan en ANEXO VII.3

ACUERDO VII.4/XXI-2022 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad, el pago de estímulos al personal, mismos que se detallan en ANEXO VII.4

ACUERDO VII.5/XXI-2022 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad Tabulador de Sueldos 2022. Anexo VII.5

ACUERDO VII.6/XXI-2022 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad, las transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM de enero a marzo de 2022, mismos que se detallan en ANEXO VII.6

ACUERDO VII.7/XXI-2022 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad la rectificación de importe en los bienes dados de baja y donados al DIF, por un importe de \$3,270 autorizados en la anterior Junta de Gobierno XXI del 15 de febrero de 2022. En Anexo VII.7 se integra la diferencia.

ACUERDO VII.8/XXI-2022 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad la actualización del Programa Integral de capacitación y formación profesional con Perspectiva de Género, así como su publicación en el Boletín Oficial. Anexo VII.8

ACUERDO VII.9/XXI-2022 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad la revocación del poder a la ciudadana directora de derechos anterior y autorización para que la actual titular de la Dirección de Derechos del Instituto Sonorense de las Mujeres ejerza por delegación de la coordinadora ejecutiva como apoderada legal

ACUERDO VIII.1/XXI-2022 La Junta de Gobierno se da por enterada del Estatus de Pasivos. ANEXO VIII.1

ACUERDO VIII.1/XXI-2022 La Junta de Gobierno se da por enterada de la publicación de la Convocatoria abierta para la renovación de los Consejos Consultivo y Social del Instituto Sonorense de las Mujeres del Estado de Sonora. Anexo VIII.2



X. Clausura.

La Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres, **DRA. MIREYA SCARONE ADARGA**, en representación del **DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO**, Gobernador del Estado de Sonora, Presidente de la Junta de Gobierno, da clausura a la sesión del día 20 de mayo del 2022 a las 11:40 horas.

<p>DRA. MIREYA SCARONE ADARGA Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres</p> <p>En representación de DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO Gobernador del Estado de Sonora Presidente</p>	
<p>LCDA. ZINIA EUNICE RIVERA GRACIA Directora de Comunicación Social y Difusión Institucional de la Secretaría de Gobierno</p> <p>En representación de: DR. ALVARO BRACAMONTE SIERRA Secretario de Gobierno Vicepresidente</p>	
<p>M.A.P. CLAUDIA ESMERALDA NIEBLA QUIÑONEZ Profesionista Especializada</p> <p>En representación de: LIC. OMAR FRANCISCO DEL VALLE COLOSIO Secretario de Hacienda Vocal</p>	
<p>MTRO. SERGIO RENE ACOSTA CASTILLO Secretario Técnico</p> <p>En representación de: DR. JOSÉ LUIS ALOMÍA ZEGARRA Secretario de Salud Pública Vocal</p>	

<p>C.P. ALMA DELIA LIMÓN MORENO. Subsecretaria de Infraestructura</p> <p>En representación de MTRA. MARÍA WENDY BRISEÑO ZULOAGA, Secretaria de Desarrollo Social Vocal</p>	
<p>LCDA. CECILIA DEL ROCÍO MARTÍNEZ CHÁVEZ Coordinadora Técnica</p> <p>En representación de LCDA. REBECA VALENZUELA ÁLVAREZ Directora General del Instituto Sonorense de la Juventud Vocal</p>	
<p>LCDA. FLORINDA ESTHER DOMÍNGUEZ CHÁVEZ Directora de Recursos Humanos</p> <p>LCDA. LORENIA IVETH VALLES SAMPEDRO Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Vocal</p>	
<p>LCDA. ZULEMA GUADALUPE BONEO SILVA Directora General Unidad de Género y vinculación</p> <p>En representación de LCDA. MARÍA DOLORES DEL RÍO SÁNCHEZ Secretaria de Seguridad Pública Vocal</p>	
<p>LCDA. MONICA GUADALUPE LORETO RUÍZ Responsable de Gestión Social</p> <p>En representación de LCDA. GRISELDA ILIAN LÓPEZ MARTÍNEZ Coordinadora General de la Comisión Estatad para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas Vocal</p>	

<p>LCDA. SHEILA HERNÁNDEZ ALCARAZ Directora General de la Unidad de Igualdad de Género</p> <p>En representación DR. AARÓN AURELIO GRAGEDA BUSTAMANTE Secretario de Educación y Cultura Vocal</p>	
<p>LIC. JESÚS ALBERTO CAMBUSTÓN CÁRDENAS Director General Jurídico</p> <p>En representación de: ING. HERIBERTO MARCELO AGUILAR CASTILLO Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano Vocal</p>	
<p>LCDA. KARLA MARIANA AZCONA CASTILLO Directora de Proyectos Especiales</p> <p>En representación de: ING. ARMANDO VILLA ORDUÑO Secretario de Economía Vocal</p>	
<p>LCDA. XÓCHITL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Directora de Programa de Apoyo Financiero a la Capacitación del Servicio Nacional del Empleo.</p> <p>En representación de: MTRA. OLGA ARMIDA GRIJALVA OTERO Secretaria del Trabajo Vocal</p>	


<p>MTRA. MARÍA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA Directora de Evaluación y Seguimiento Técnico del Instituto Sonorense de las Mujeres.</p> <p>En representación de: DRA. MIREYA SCARONE ADARGA Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres Vocal</p>	
<p>LCDA. LUCÍA MARGARITA LOMELÍN LÓPEZ Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>LCDA. MARÍA DEL REFUGIO LÓPEZ CAMPA Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>C. JAVIER ARMANDO GONZÁLEZ NEMER Comisario Ciudadano Oficial</p>	
<p>C. SANAE MERCEDES HINOJOSA TAOMORI Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>C. GEORGINA HERNANDEZ TRUJILLO Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	



C. BALVANERA CONTRERAS LÓPEZ Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres	
C. GUADALUPE IVONE DUARTE VALENZUELA Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres	
C. MARIA ELENA BARRERAS MENDÍVIL Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres	
C. IRMA HILDA CAMBUSTÓN ESPINOZA Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres	
C. INÉS GUADALUPE MARTINEZ DE CASTRO NAVARRETE Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres	
C. GUADALUPE ADELA GRACIA BENITEZ Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres	
C. IRMA LAURA MURILLO LOZOYA Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

XXI Sesión Ordinara, de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres
20 de mayo de 2022

<p>C.FITZIA GUADALUPE ROLDÁN RAMÍREZ Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>C.P. ANA LUISA ROMO SÁNCHEZ Coordinadora de Contabilidad del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>LCDA. BEATRIZ ARMIDA JUÁREZ MUNGUIA Subdirectora de Contabilidad y Presupuesto del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>LCDA. MARÍA FERNANDA NEGRETE MORALES Directora de Derechos del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	

